

# EDITORIAL

## Significado de la investigación formativa

*Pedro Miguel Barrientos Felipa<sup>1</sup>*

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el Preámbulo de su tuque inicia su vigencia en Junio de 2016, cita que *“tiene como objetivo convertirse en una universidad de investigación, que tenga como función central la generación de conocimientos”*, en reconocimiento de que es necesario la producción de conocimiento y la mejora del aprendizaje a través de la investigación. De esa manera se está en la posibilidad de producir intelecto y generar conocimientos que permita a sus profesores y estudiantes estar actualizados tanto en sus conocimientos como en sus habilidades.

La investigación científica es una tarea compleja en la cual el entorno influye para que se realice de manera limitada. La escases de recursos financieros y físicos asignados a la investigación, la preocupación de los profesores en asuntos relacionados específicamente a su tema de enseñanza, la limitada oportunidad en los programas de estudios universitarios son factores que influyen en su desarrollo. El nuevo Estatuto de la Universidad hace énfasis en la investigación y prácticamente lleva a un cambio estructural en la formación de los estudiantes cuyos resultados se podrán ver en el mediano plazo.

Es como volver a comenzar o reiniciar una carrera que no participamos, en donde se considera a la investigación como una actividad crítica de la universidad. Es decir, tratar de investigación es tratar de

---

<sup>1</sup> Economista. Doctor en Administración de Negocios Globales. Director de la Revista Pensamiento Crítico de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dirección de correspondencia: Calle Germán Amézaga 375, Cercado, Lima, Perú. Correo electrónico: [investigación.economía@unmsm.edu.pe](mailto:investigación.economía@unmsm.edu.pe)

formación universitaria. Se propicia un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. Es el espíritu de la educación superior. Por tal motivo, desde el interior de la institución deben realizarse los esfuerzos para formar a aquellos que tienen que realizar tal tarea y fortalecer la tarea que la sociedad le ha asignado.

En un mundo en el cual la posibilidad de acceder a datos y transformarla en información es inmensa la mejora de la calidad de la educación tiene que ser proveída por la investigación como un proceso sistemático y objetivo en el cual exista un involucramiento de parte de los profesores investigadores con experiencia y los alumnos, cabiéndoles a los primeros la responsabilidad de enseñar a sus alumnos el manejo de las diversas herramientas de la investigación. Es este el modo a través el alumno aprende a conocer la realidad y juzgarla, convirtiéndose así en un sujeto activo, con conocimiento para involucrarse en dar la opinión que corresponde.

Algunos de los egresados se convertirán en investigadores profesionales de la economía, la mayoría optará por alguna otra de las especialidades de la ciencia económica, pero la formación que se le dio en las aulas universitarias acerca de cómo investigar o cómo definir un problema cualquier a sea su naturaleza será una característica común de todos. La **investigación formativa** permite tener un método para llevar a cabo tales procesos y obtener buenos resultados. Cada profesional tiene su estilo para adaptar la metodología a sus experiencias reales. Investigar es escribir, en un cuaderno de notas o en la memoria de una computadora personal y para tal actividad también hay que hacerlo bien.

Los resultados de la investigación deben plasmarse en un artículo, el que como características debe tener un reconocimiento a las fuentes de datos secundarios, es decir, el respeto al derecho ajeno. Debe sumarse una buena redacción que puede ser del mismo articulista o puede ser apoyado por un especialista en el tema. . Lo más importante: que se escriba para el que lo va a leer. El algunas ocasiones los investigadores escriben para ellos mismos, lo que motiva que los lectores lo entiendan de manera limitada y lo más importante su nivel de recomendación sea bajo. El compromiso de los formadores, entonces debe quedar grabado en un informe que se

presenta a un solicitante o promotor y en un artículo para su publicación en una revista especializada.

Conocedores del compromiso que nos corresponde como investigadores con experiencia, en cuanto a enseñar el camino que se tiene que explorar en la ciencia económica. Es una tarea de largo aliento que les corresponde explorar a los nuevos y cómo hacerlo para el beneficio de Perú. Desde esta reflexión queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los integrantes del Comité Editorial, del Comité Consultivo y el personal administrativo, a nuestros evaluadores, así como los lectores, así como destacar el aporte de los articulistas de esta edición, quien contribuyen de una manera desinteresada haciendo realidad este proyecto de las autoridades y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas en cuanto a internacionalizarla.

Es para nosotros un privilegio, presentar a continuación los artículos seleccionados los cuales pasaron por un proceso de retroalimentación entre evaluadores y articulistas, lo que permite su publicación. El artículo que inicia este número corresponde al presentado por Renzo Jiménez Sotelo, "Prospectiva aplicada a la hacienda pública: un ejercicio para la gestión de sus activos"; luego, "Planificación para el desarrollo con enfoque prospectivo en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú". El tercer es de la autoría de Jairo Céspedes López, "Análisis de la educación financiera en la formación colegial". Neisser Pino Romero y Brisaida Flores Barrenechea realizan una exposición acerca de la "Percepción de una formación académica enfocada a la investigación científica constante en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos". El sexto artículo, "Controversias sobre intuición: toma de decisiones económicas" corresponde al investigador y ex alumno de esta Facultad Luis Arturo Guerra Heredia; el penúltimo artículo, también corresponde a un ex alumno e investigador Marco Carrasco Villanueva, "El efecto "Pricebo"". Se concluye con el artículo presentado por el Profesor Pablo Rivas Santos "Tasa de interés de referencia, agregados monetarios y ciclos económicos".

